

Ratio de morosidad

Es una medida de la **calidad crediticia**, que se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de morosidad (\%)} = \frac{\text{Crédito dudoso}}{\text{Crédito total}}$$

Es importante también conocer el **porcentaje de cobertura** (crédito dudoso provisionado).

Ver también:
[Calidad crediticia](#)

Más conceptos financieros y bursátiles en:
www.CaixaBank.com/aula

Aula